

# MINISTERIO DE HACIENDA

*Junta clasificadora de las Obligaciones procedentes de Ultramar.*

## SECRETARÍA

Habiéndose padecido algunos errores de copia en las relaciones de créditos remitidas á esta Junta para su clasificación por los diferentes organismos liquidadores, y cuyos créditos han sido publicados en la GACETA DE MADRID, se rectifican á continuación con arreglo á los antecedentes que existen en la misma.

Número del expediente	Número del	FECHA de la publicación en la GACETA.	Organismo Liquidador	DICE:	DEBE DECIR:
104	77	25 Mayo 1905.....	Guerra...	Canuto Olalde Olaizola.....	Canuto Olalde Olaizola.
154	12	10 Junio 1905.....	>	Joaquín Elguizábal Goitia.....	Juan Elguizábal Goitia.
321	96	24 Junio 1905.....	>	Antonio Leiva Leiva.....	Antonio Leira Leira.
350	237	15 Julio 1905.....	>	Antonio Alvarez Culedo.....	Antonio Alvarez Escusedo.
2.817	1	27 Septiembre 1907	>	Francisco Escuder Castillón.....	Francisco Escuder Castillo.
>	2	Idem.....	>	Antonio Escuder Castillón.....	Antonio Escuder Castillo.
437	14	7 Febrero 1908...	>	Antonio Nadal Franco.....	Antonio Nalda Franco.
292	6	13 Febrero 1908...	>	Julián Marrogán Ibañez.....	Julián Marrodán Ibañez.
>	9	Idem.....	>	Tomás Ruiz López-Espejo.....	Tomás Rullópez Espeja.
1.474	1	3 Marzo 1908....	>	Emilio Sabater Pich.....	Emilio Sabafer Glich.
262	14	9 Abril 1908...	>	Juan Fuertes Loón.....	Juan Fuentes León.
535	12	Idem.....	>	D. Juan Barreiro Sanjuns.....	D. Juan Barreiro Sanjuán.
4.163	7	4 Julio 1908....	>	Antonio Bárcenas Obregón.....	Arsenio Bárcenas Obregón.
4.024	4	25 Julio 1908....	>	Antonio López Martín.....	Apolonio López Martín.
4.215	5	3 Septiembre 1908	>	José Liñio Sartínes.....	José Liano Salcines.
339	154	17 Octubre 1908...	>	Pedro Martín Andujar.....	Pedro Martínez Andújar.
4.802	34	30 Octubre 1908...	>	D. José Rodríguez Mumbiela.....	D. José Rodríguez Membiela.
631	27	15 Diciembre 1905...	>	Antero Irigoyen Ardarguin.....	Antero Irigoyen Ardazqui.
4.345	3	6 Enero 1909....	>	Ramón Sánchez Pintado.....	Ramón Sánchez Pindado.
>	25	Idem.....	>	Francisco Paituvi Salicrup.....	Francisco Paituvi Salicrup.
>	28	Idem.....	>	Ramón Castillo Gisbert.....	Ramón Castellá Gisbert.
>	32	Idem.....	>	Pedro Fabret Mariagat.....	Pedro Fabré Marrugat.
970	1	2 Marzo 1909.....	Deuda...	D. Felipe Quijano Tomás.....	D. Felipe Quijano Tomás.

Lo que se publica en la GACETA DE MADRID á los efectos oportunos, conforme al acuerdo de esta Junta de 16 del actual.  
Madrid, 24 de Marzo de 1909.—El Secretario, José de la Concha.—V.º B.º El Presidente, Andrade.

# MINISTERIO DE FOMENTO

*ESCALAFÓN definitivo de los funcionarios de Administración civil activos y cesantes, dependientes de este Ministerio, formado en cumplimiento de la disposición transitoria de la ley de 4 de Junio del año último y art. 51 del Reglamento de 26 de Julio siguiente, para la aplicación de la misma, totalizados los servicios en 31 de Diciembre de 1908, y aprobado por Real orden de 19 de Enero de 1909.*

Número de orden en el caso.....	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINO QUE SIRVE ó HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			ESTAD.	Excedencia por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Forestal.	TOTAL DE SERVICIOS			Salida superior que ha distribuido en el ramo de Forestal. Pesetas.	OBSERVACIONES				
				Día...:	Mes...:	Año...:			En Forestal.		El resto.						
									Años...	Meses...	Años...	Meses...					
100	D. Francisco Zurita Alcaine....	Escuela de Agricultura de Badajoz	Teruel.....	16	Octubre....	1883	25	1	4	24	1	4	24				
101	» Luciano Tejedor San Segundo	Jefatura de Obras públicas de Avila.....	Avila.....	6	Julio.....	1878	30	1	4	13	1	4	24				
102	» Angel Espejo Barbudo.....	Idem fd. de Jaén.....	Córdoba....	23	Diciembre..	1842	66	1	3	"	1	3	2				
103	» Baldomero Pérez Gancedo.....	Escuela de Agricultura de Navarra y Vascongadas.....	Isla de Cuba...	25	Abril.....	1872	36	1	2	12	1	2	12				
104	» Cayetano Merino González.....	Idem fd. de Valladolid.....	Valladolid.	9	Agosto....	1871	37	1	2	10	1	2	10				
105	» José Martíalay Fuertes.....	Distrito forestal de Sevilla, Huelva y Córdoba.....	Soria.....	3	Mayo.....	1880	28	1	2	21	1	2	21				
106	» Antonio Hernández Márquez	Jefatura de Obras públicas de Badajoz.....	Badajoz....	20	Febrero....	1868	40	>	11	18	>	11	18				
107	» Juan Díz Vilanova.....	Distrito forestal de Orense y Lugo	Orense....	22	Febrero....	1880	28	>	11	"	>	11	"				
108	» Tomás Ripoll Sureda.....	Jefatura de Obras públicas de Baleares.....	Baleares...	20	Enero.....	1881	27	>	11	"	>	11	"				
109	» Enrique Rael Baquena.....	Idem fd. de Valencia.....	Murcia....	4	Junio.....	1865	43	>	10	21	>	10	21				
110	» Ignacio Salazar Campo.....	Estación enológica de Haro.	Logroño....	1º	Febrero....	1861	47	>	10	17	>	10	17				
111	» Benito Abel García.....	Secretaría del Ministerio.....	Coruña....	22	Julio.....	1884	24	>	10	7	>	10	7				
112	» José Jiménez López de la Torre.....	División hidráulica del Guadalquivir.....	Granada....	19	Julio.....	1879	29	>	9	13	>	9	13				
113	» José Bertrán y Soler.....	Estación enológica de Villafranca del Panadés.....	Barcelona..	24	Octubre....	1883	25	>	9	"	5	3	17				
114	» José Sanz Ruiz.....	Jefatura de Obras públicas de Soria.....	Soria....	26	Noviembre.	1868	40	>	8	21	>	8	21				
115	» Victoriano Díaz López.....	Idem fd. de Córdoba.....	Granada....	28	Junio.....	1861	47	>	8	"	>	1	7				
<b>Excedente.</b>																	
1	D. Angel Gámez Tabares.....	Jefatura de Obras públicas de Canarias.....	Canarias...	24	Diciembre.	1868	40	16	1	10	22	>	27	1.250	Excedente en 24 Septiembre 1908.		
<b>Cesantes.</b>																	
1	D. José Gómez Goy.....	Jefatura de Obras públicas de Lugo.....	Lugo....	11	Septiembre.	1873	35	13	8	20	13	8	20				
2	» Miguel Álcaraz Sogorb.....	Idem fd. de Alicante.....	Alicante...	4	Abril.....	1878	30	7	9	"	7	9	"				
3	» Bartolomé Riera Xamona.....	Idem fd. de Baleares.....	Baleares...	3	Junio.....	1865	43	7	8	21	7	8	21				
4	» Luis de Bartolomé Martínez.....	Idem fd. de Guadalajara.....	Guadalajara...	21	Febrero...	1869	39	6	10	15	6	10	15				
5	» Marcelo Peña Peñaranda.....	3.ª División de ferrocarriles.....	Soria....	16	Enero.....	1879	29	5	9	24	5	9	24				
6	» Antonio Lainez Fuentes.....	Distrito forestal de Málaga.....	Jaén....	13	Diciembre.	1871	37	5	7	20	5	7	20				
7	» José Casquero López.....	Jefatura de Obras públicas de Málaga.....	Málaga...	30	Noviembre.	1881	27	5	4	6	5	4	6				
8	» Ricardo Vilaplana y Borrà.....	Idem fd. de Castellón.....	Alicante...	3	Diciembre..	1876	32	4	9	29	4	9	29				
9	» Rafael Artiza y Pedrú.....	Idem fd. de Gerona.....	Barcelona...	21	Febrero....	1862	46	4	5	"	4	5	"				
10	» Lorenzo Iglesias Lozano.....	Idem fd. de Coruña.....	Coruña....	24	Marzo....	1890	28	4	4	28	4	4	28				
11	» José Gómez Ramos.....	Distrito forestal de Teruel.....	Teruel....	23	Mayo....	1859	49	3	1	6	3	1	6				
12	» Tomás de la Barrera Macías.....	4.ª División de ferrocarriles.....	Sevilla....	26	Octubre....	1873	35	3	"	28	3	"	28				

13 » Manuel Casado Morales.....	Distrito forestal de Madrid.....	Teruel.....	3 Abril.....	1870	38	2	8	17	2	3	17	8	17	
14 » Leopoldo Morelló Rivas.....	Jefatura de Obras públicas de Córdoba.....	Córdoba....	22 Abril.....	1874	34	2	8	12	2	8	12	2	8	12
15 » Secundino Sancha Guzmán.....	Idem fd. de Granada.....	Burgos....	18 Febrero....	1878	30	2	7	20	2	7	20	2	7	20
16 » Luis Alvaraz y Orgaz.....	Servicio de señales marítimas.....	Madrid....	31 Marzo....	1867	41	2	4	27	2	4	27	2	4	27
17 » Indalecio Rego Luaces.....	Distrito forestal de Orense y Lugo.....	Orense....	15 Febrero....	1880	28	2	1	11	2	1	11	2	1	11
18 » Modesto Bispo Prieto.....	Distrito minero de Orense.....	Idem....	27 Junio....	1863	45	2	»	25	2	2	»	2	2	25
19 » Máximo Ferrer Ibarzabal.....	Jefatura de Obras públicas de Jaén.....	Jaén....	19 Octubre....	1875	33	2	»	9	2	»	9	2	»	9
20 » Fidelio Fraile Riñones.....	Idem fd. de León.....	León....	23 Mayo....	1883	25	1	11	2	1	11	2	1	11	2
21 » José Vínis Cajal.....	Distrito forestal de Huesca.....	Huesca....	11 Agosto....	1866	42	1	8	17	1	8	17	1	8	17
22 » Indalecio Estévez García.....	Distrito minero de Orense.....	Orense....	15 Junio....	1838	50	1	6	19	1	6	19	1	6	19
23 » Pascasio Nieto Mainon.....	Canal de Aragón y Cataluña.....	Huesca....	17 Octubre....	1870	38	1	6	1	1	6	1	1	6	1
24 » Francisco Díaz Fernández.....	Jefatura de Obras públicas de Palencia.....	Palencia....	22 Febrero....	1878	30	1	5	10	1	5	10	1	5	10
25 » José Justo Gabarrón.....	Señales marítimas.....	Cádiz....	20 Noviembre....	1876	32	1	5	»	1	5	»	1	5	»
26 » Francisco Guillén Zaera.....	División hidráulica del Júcar.....	Teruel....	4 Octubre....	1877	31	1	3	13	1	3	13	1	3	13
27 » José Vives Berger.....	Jefatura de Obras públicas de Baleares.....	Baleares....	4 Diciembre....	1875	33	1	3	8	1	3	8	1	3	8
28 » Teodoro Ruiz Valmaseda.....	Idem fd. de Logroño.....	Logroño....	9 Noviembre....	1858	50	1	2	21	1	2	21	1	2	21
29 » José Ortiz González.....	Idem fd. de Ciudad Real.....	Ciudad Real....	19 Marzo....	1887	21	1	2	»	1	2	»	1	2	2
30 » José Bravo y Bravo.....	Idem fd. de Sevilla.....	Sevilla....	24 Abril....	1888	20	1	»	25	1	»	25	1	»	25
31 » Teodoro Navarro Salvador.....	Sección de Fomento de Teruel.....	Teruel....	27 Agosto....	1866	42	1	»	22	1	»	22	1	»	22
32 » Albino Cembrero López.....	Dirección general de Obras públicas.....	Salamancas....	28 Marzo....	1889	19	1	»	18	1	»	18	1	»	18
33 » Luis Riva Satué.....	Distrito forestal de Santander.....	Huesca....	18 Agosto....	1875	33	1	»	11	1	»	11	1	»	11
34 » Emilio Buixan Cajal.....	Jefatura de Obras públicas de Valencia.....	Idem....	24 Agosto....	1877	31	1	»	4	1	»	4	1	»	4
35 » Manuel González Beachy.....	4.ª División de ferrocarriles.....	Sevilla....	14 Junio....	1880	28	»	11	»	11	»	11	»	11	»
36 » Francisco Díez de las Fuentes.....	Distrito forestal de Burgos.....	Burgos....	23 Septiembre....	1884	24	»	10	26	»	10	26	»	10	26
37 » Daniel Marquina García.....	Idem fd. de fd. ....	Idem....	11 Diciembre....	1863	45	»	10	24	1	1	4	1	1	4
38 » José Martínez Castelo.....	Estación enológica de Alicante.....	Alicante....	28 Noviembre....	1874	34	»	10	17	»	10	17	»	10	17
39 » Pastor Velillas Sánchez.....	Jefatura de Obras públicas de León.....	León....	6 Agosto....	1852	56	»	9	»	9	»	9	»	9	»
40 » Angel Espejo Saltés.....	Idem fd. de Jaén.....	Jaén....	2 Enero....	1883	25	»	5	25	»	5	25	»	5	25
41 » Miguel de Miras Sanz.....	Idem fd. de Almería.....	Almería....	2 Febrero....	1883	23	»	5	19	»	5	19	»	5	19
42 » Francisco Casquero López.....	Idem fd. de Málaga.....	Málaga....	11 Noviembre....	1885	23	»	3	26	»	3	26	»	3	26
43 » Eduardo Lagunero Minguez.....	Idem fd. de Valladolid.....	Valladolid....	18 Marzo....	1878	30	»	2	9	»	2	9	»	2	9
44 » Arturo Franco Cortiles.....	Idem fd. de Zaragoza.....	Madrid....	30 Diciembre....	1864	44	»	1	12	»	1	12	»	1	12

Madrid, 19 de Enero de 1909.—El Ministro de Fomento, José Sánchez Guerra.

(Continuación de la GACETA del 24 de Marzo de 1909.)

(Conclusión.)

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Juzgados de primera instancia.

BECERREÁ

D. José Soto Torre, Escribano del Juzgado de primera instancia de Becerreá.

Por la presente emplaza á D. Antonio Fernández y Fernández, casado, mayor de edad, relojero y empleado de Correos, vecino que ha sido de Baralla y hoy se encuentra en ignorado paradero, para que dentro del término improrrogable de nueve días comparezca en este Juzgado, por mi Escribanía, personándose en forma, á juicio declarativo demayer cuantía, promovido por demanda propuesta por el Procurador D. Lisardo Pereira, a nombre de D. Antonio Pérez Gómez, viudo, sesenta años de edad, propietario y vecino de Acebo, contra el expresado D. Antonio Fernández, D. José Armada, su esposa D.ª Emilia Rodríguez y D. José Candó de Arriba, sobre rescisión y nulidad de varios contratos e inscripción de éstos en el Registro de la Propiedad y su cancelación. Y para su inscripción en la GACETA DE MADRID, conforme á lo acordado á mi testimonio en providencia de hoy por el señor Juez de este Juzgado, D. Agustín Aranda García de Castro, dictada en dicho pleito á instancia del demandante, expido y firmo la presente en Becerreá á 21 de Enero de 1909.

José Soto.

X—633

FRECHILLA.

D. Joaquín López Menach, Juez de primera instancia de Frechilla y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á los que se crean con igual ó mejor derecho que D. Manuela Guijelmo Fernández Cuervo, sobrina carnal del difunto D. Severiano Guijelmo Aguado á la herencia de éste, natural y vecino de Paredes de Nava, donde falleció, á la sazón en que se hallaba casada con doña Margarita Gallego Cuadrillero, el día 14 de Octubre de 1908, á la edad de sesenta y dos años, sin haber otorgado testamento y sin dejar ascendientes ni descendientes, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días á contar desde la ilación de esto edicto en Paredes de Nava, en esta cabecera de partido y de su publicación en el Boletín Oficial de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, en el expediente promovido por el Procurador D. Oroncio Arenillas en representación de la doña Manuela Guijelmo, solicitando se declare a ésta heredera abintestato del fallecido don Severiano Guijelmo Aguado, como sobrina carnal del mismo, en representación de su difunto padre D. José Guijelmo Aguado, hermano de doble vínculo del D. Severiano, con expresa reserva en favor de la viuda de éste, D.ª Margarita Gallego Cuadrillero, de la mitad de la propia herencia en usufructo; bajo apercibimiento de que, transcurrido dicho término sin haberlo verificado, les parará el consiguiente perjuicio.

Dado en Frechilla á 22 de Marzo de 1909.—Joaquín L. Menach.—P. S. M., Declaraciones Cúriescas.

X—639

MADRID—BUENAVISTA

Por el presente y en virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta Corte, con fecha 11 del actual, en los autos ejecutivos, hoy en la vía de aprobación, á instancia de D.ª Isabel Labernia y Fernández, contra D.ª Francisca Abe-

Hán Flores y sus hijos, sobre reclamación de 30.000 pesetas, intereses y costas, se anuncia la venta en pública subasta por término de veinte días y precio ó tipo de su tasación, de las fincas siguientes:

1.<sup>a</sup> Un tranco ó lucienda en término de la ciudad de Vera y paraje conocido por la Cañada del Cuarto, de secano, con higueras y una cabida de cuatro hectáreas 58 áreas 74 centímetros y 21 decímetros cuadrados, que linda por Norte con tierras de D. Manuel Laenza; Poniente, camino de las Cuevas de Morales, y Sur y Levante, el del Algarrobo, *tasada en seis mil quinientas pesetas*.

2.<sup>a</sup> Otra finca de secano; pero que puede regarse con las aguas de la Sociedad de «Las Tres Fuentes», poblada en gran parte de naranjos y otros frutales, con casa cortijo, que consta de dos pisos y varias localidades, cuya finca está situada en el paraje que llaman Majada del Talón, del término de Antas y tiene de cabida seis hectáreas 56 áreas y seis centímetros, lindando al Norte con tierras de D. José Alvarez Sotomayor, hoy sus herederos, y con el camino de Baza; á Levante, el mismo camino y con tierras de D. Antonio Gareja Rubio; al Sur, camino de las Yeseras, y Poniente con la carretera de Puerto Lumbreras á Almería, tierras de D. José Moreno, hoy sus herederos, y con otro camino; *tasada en treinta y un mil doscientas setenta y cinco pesetas quince céntimos*.

3.<sup>a</sup> Otra casa en término de Vera, sita en la calle del Billar, sin número, que ocupa una planta superficial de 240 metros cuadrados; consta de planta baja, principal y segundo, con varias localidades, y linda, por la derecha entrando, con la casa de D. Manuel Zamora Navarro; por la izquierda, con la de D. Juan Ruiz Rubio, y por la espalda, con la posada de Juan Segura Orozco, mirando su puerta al Poniente; *tasada en tres mil pesetas*.

4.<sup>a</sup> Otra casa, sita en la misma calle del Billar, de dicha ciudad de Vera, sin número, que su puerta mira á Levante, formando una planta superficial de 93 metros 60 centímetros cuadrados; consta de dos pisos y varias localidades, y linda, por la derecha entrando, con la casa de Pedro Clemente Corvantes; por la izquierda, con los ensanche de la casa y propiedad del mismo caudal, y por la espalda, con la de los herederos de D. Cristóbal Escámez, de D. Francisco Céspedes Flores y de D.ª Antonia de Haro Soler; *tasada en mil pesetas*.

5.<sup>a</sup> Y otra casa, sin número, en la repetida calle del Billar, mirando su frontal puerta al Levante y midiendo una superficie total de 24 metros 84 centímetros cuadrados; linda, por la derecha entrando, izquierda y espalda, con la casa de don Cristóbal Escámez; consta de dos pisos y dos localidades, y ha sido *valorada en quinientas pesetas*.

Y para el acto de la subasta, que tendrá lugar, doble y simultáneamente, en este Juzgado y el de Vera, se ha señalado el día 28 de Abril próximo á las catorce, proviniéndose que para tomar parte en ella, habrán de consignar los licitadores el 10 por 100, por lo menos, del total valor de las fincas, que asciende á 42.275 pesetas con 15 céntimos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho total valor ó tipo de la subasta, pidiendo hacerlas á calidad de cedor el remate á un tercero; que si se hicieren posturas iguales en la doble subasta, se abrirá nueva licitación entre los rematantes en este Juzgado; que la falta de títulos se ha supuesto con certificación de lo que respecta á ellos consta,

en el Registro de la Propiedad, y que los autos estarán de manifiesto en Escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en dicha subasta.

Madrid, 13 de Marzo de 1909.—El Juez de primera instancia, Manuel del Valle. El Escribano, José Dalmau. X—636

## MADRID—CONGRESO

Por el presente se cita y llama á don José Gareja, propietario y su esposa D.ª María del Rosario Sánchez, que habitaron en París, en el año de 1884, y hoy en ignorado paradero, para que dentro de los diez días siguientes á la inscripción de este edicto en los periódicos oficiales, comparezcan ante este Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, á dar su consentimiento en la adopción de su hija D.ª María, nacida en París en 14 de Mayo de 1884, cuya adopción solicita D. José Garcés de Marcilla, vecino de esta Corte, apercibidos que, de no comparecer les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Madrid á 26 de Marzo de 1909. Ramiro Cores.—El Escribano, Ezequiel Arizmendi. X—630

## Juzgados Municipales.

## MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado bajo el número 2.838 de orden del año último contra José González Castrillón, por malos tratos, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corto de Madrid, á 16 de Marzo de 1909, el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los Sres. D. Antonio Ortega y Soler, Juez-presidente, y Adjuntos D. Luis Jiménez y D. Eduardo G. de Aciu, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes, de la una el Ministerio fiscal, en representación de la acción pública, y José González Castrillón de la otra, como denunciado, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente;

»Fallamos: Que debemos condenar y condonamos á José González Castrillón á la pena de 50 pesetas de multa ó el apremio personal correspondiente, caso de insolventia, y al pago de las costas; y absolvemos, á Luciano Miguel Moreno y Justo Olmo Rodríguez, por no resultar cargo alguno contra ellos; y notifiquesele esta sentencia al denunciado por medio de edictos, que se fijarán en la tabilla del Juzgado, insertándose otro en la GACETA DE MADRID.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Antonio Ortega.—Luis Jiménez.—Eduardo G. de Aciu.»

Cuya sentencia fué leída y publicada en el mismo día de su fecha.

Y para su inscripción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma al denunciado José González Castrillón, á virtud de ignorar su actual domicilio ó paradero, expido el presente, que firmo en Madrid, visado por el señor Juez, á 16 de Marzo de 1909.—V.º B.º Antonio Ortega y Soler.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban. JO—2361